



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **atorce horas del once de julio del dos mil veinticuatro**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, Secretario Proyectista en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Unitaria **EDUARDO RAFOLS PÉREZ**, en sustitución de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, en virtud de la excusa calificada de legal en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de junio de dos mil veinticuatro y el Secretario Proyectista **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA** en suplencia del Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, en virtud de la licencia concedida en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, a fin de celebrar la **Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Secretario Proyectista EDUARDO RAFOLS PÉREZ. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional y el Secretario Proyectista en Funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Unitaria Eduardo Rafols Pérez, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

1/4

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO



ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recusación con Causa 19/2024 y;
4. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: En seguida Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Secretario Proyectista EDUARDO RAFOLS PÉREZ. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos en funciones, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/64/E/2024. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos por los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario en funciones de Magistrado Eduardo Rafols Pérez.

- 3 -



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones:** El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 19/2024.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones:** Enseguida Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Secretario Proyectista EDUARDO RAFOLS PÉREZ. **A favor**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos en funciones, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/64/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista en funciones de Magistrado Eduardo Rafols Pérez, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente del Recusación con Causa 19/2024.

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones:** El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

horas con quince minutos del once de julio de dos mil veinticuatro, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **AVELINO BRAVO CACHO**, y el Secretario Proyectista **EDUARDO RAFOLS PÉREZ** quien integra Sala Superior en sustitución de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, en virtud de la excusa calificada de legal mediante acuerdo tomado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, ante el Secretario Proyectista en funciones de Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

EDUARDO RAFOLS PÉREZ.
Secretario en funciones de Magistrado
De la Cuarta Sala Unitaria.

ULISES OMAR AYALA ESPINOSA.
Secretario Proyectista en funciones
de Secretario General de Acuerdos
de la Sala Superior.